

Quito, 15 de marzo del 2016

Señores

Accionistas

PALMFARMS S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la compañía, he procedido con el examen del estado de resultados y cambios en el patrimonio de accionistas, por el ejercicio económico del año 2015.

De acuerdo con lo que han manifestado los socios el movimiento financiero de este año ha sido nulo, ya que la compañía PALMFARMS S.A. está desde finales del año 2013 en proceso de liquidación.

He revisado los balances donde consta que no existieron movimientos financieros realizados durante el 2015 los cuales están contabilizados de acuerdo a las normas NEC de contabilidad. Y certifico que no he encontrado anomalía alguna en dichos informes.

En mi criterio los estados financieros en cuestión y adjuntos a este informe, presentan de forma razonable la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas legales y técnicas contables.

Tanto la correspondencia como los libros sociales de la Compañía, los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento, que la compañía PALMFARMS S.A., ha seguido los procedimientos de control interno, requeridos por los manuales y principios aplicables.

Muy atentamente


Sr. Alfonso Acosta Andrade
COMISARIO